

## MATRIZ DE DESCRIPCIÓN DE FACTORES

### 1. INSTRUCCIÓN FORMAL

Es la medida de conocimiento básicos necesarios para desempeñar satisfactoriamente las tareas asignadas. Este factor no observa rigurosamente la forma de adquisición de los conocimientos, pueden ser el resultado de una educación formal, de ahí que los distintos tipos de enseñanza no revisten necesariamente limitativo sino de orientación.

GRADO	DEFINICION	PUNTOS
1	Ciclo Básico Completo, Aprobado Tercer curso de educación media	4%
2	Título de Bachiller.	7%
3	Título de Técnico Superior. (2 años)	11%
4	Tres años o seis semestres aprobados de enseñanza superior. / Tecnólogo	14%
5	Egresamiento del centro de estudios, mínimo luego de cuatro años de estudios.	18%
6	Título de tercer nivel	21%
7	Profesional con conocimientos altamente especializados obtenidos a través de cursos de postgrados (Especialización, Master, PhD)	25%
<b>TOTAL FACTOR INSTRUCCIÓN</b>		<b>25%</b>

### 1. INSTRUCCIÓN INFORMAL

Son los cursos, seminarios y talleres que se han recibido, relacionados a las actividades y funciones que posee el puesto en la Empresa, determinando diferencias significativas sobre la aplicación y efectivización de las mismas.

GRADO	DEFINICION	PUNTOS
1	Hasta 20 horas de capacitación a fin al cargo en el último año	2%
2	Desde 21 hasta 54 horas de capacitación a fin al cargo en el último año	4%
3	Desde 55 hasta 88 horas de capacitación a fin al cargo en el último año	6%
4	Desde 88 hasta 119 horas de capacitación a fin al cargo en el último año	8%
5	120 horas o más de capacitación a fin al cargo en el último año	10%
<b>TOTAL FACTOR INSTRUCCIÓN</b>		<b>10%</b>



## 2. EXPERIENCIA

Se entiende como experiencia al tiempo promedio necesario para que un individuo con los conocimientos esenciales adecuados (Factor Instrucción), pueda realizar satisfactoriamente todas las tareas del puesto. El concepto involucra tanto la experiencia general previa, como el tiempo de adaptación del mismo y pueden adquirirse ya en el puesto mismo o en otro relacionado con él, en la Empresa o fuera de ella.

GRADO	DEFINICION	PUNTOS
1	Hasta seis meses de experiencia	3%
2	Más de seis meses y hasta un año.	5%
3	Más de un año y hasta dos años.	8%
4	Más de dos años y hasta tres años.	10%
5	Más de tres años y hasta cuatro años	13%
6	Más de cuatro años y hasta cinco años	15%
<b>TOTAL FACTOR EXPERIENCIA</b>		<b>15%</b>

## 3. RESPONSABILIDAD POR TOMA DE DECISIONES.

Mide el Nivel en el que se toman las decisiones y la amplitud e impactos que producen sobre el trabajo de otros, en función del organigrama de la empresa.

GRADO	DEFINICION	PUNTOS
1	Toma decisiones menores para su acción personal en el cumplimiento de tareas bien definidas.	3%
2	Establece procedimientos para el desarrollo de su propio trabajo. Puede tomar decisiones que cumplen el desarrollo de las tareas de rutina de un grupo de pequeño de personas.	6%
3	Toma decisiones y establece procedimientos para una sección o sector de trabajo o un grupo de personas con tareas variadas y distintas. Asiste o ayuda en la ejecución de funciones similares en un departamento.	9%
4	Toma decisiones y establece procedimientos para un departamento o división o para varias secciones o sectores de trabajo de un trabajo. Asiste o ayuda en la ejecución de funciones similares para un nivel de Gerencia.	12%
5	Toma decisiones y establece procedimientos a seguir en más de un departamento o división o en un campo altamente especializado.	15%
<b>TOTAL FACTOR RESPONSABILIDAD POR DECISIONES.</b>		<b>15%</b>



<b>4. RESPONSABILIDAD POR VALORES</b>		
Mide la responsabilidad del puesto por regular custodia o manejo de dinero en efectivo, documentos que amparan valores y bienes almacenados de fácil efectivización. Incluye también la responsabilidad propia de algunos puestos, que aunque no manejan dinero, bajo ciertas circunstancias podrían perjudicar los intereses de la Empresa Ejemplo: Compradores, Inspectores, Fiscalizadores de Contratos de Obras o Servicios.		
<b>GRADO</b>	<b>DEFINICION</b>	<b>PUNTOS</b>
1	No tiene responsabilidad por dinero en efectivo pero ocasionalmente puede recibir "fondo a rendir cuenta", por viáticos, compras menores, etc. No se dan las circunstancias que puedan lesionar los intereses de la empresa.	2%
2	Responsabilidad limitada al manejo o custodia regular de sumas pequeñas con rendición de estado en forma regular y perentoria. Ejem: Caja Chica o con documentos valorados o bienes con una responsabilidad de hasta 10 RBU. Pueden darse las circunstancias anotadas pero en magnitud significativa de hasta 10 RBU.	4%
3	Trabajar con dinero en efectivo, documentos valorados o bienes por un monto de hasta 200 RBU. Los intereses de la Empresa pueden verse afectados en la proporción en que surge de compra de máquinas, equipos, servicios para la Empresa o por el Fiscalizador de Obras y/o Servicios realizadas por terceros.	6%
4	Trabajan con dinero en efectivo documentos valorados o bienes por un monto de más de 200 RBU. Los intereses de la Empresa pueden verse afectados en la proporción que surge por la compra de máquinas, equipos, servicios de la empresa, o por el fiscalizador de obras y/o servicios.	8%
5	Manejo, control o custodia de dinero o documentos valorados por un monto comparable al de la tesorería general.	10%
<b>TOTAL FACTOR RESPONSABILIDAD POR VALORES</b>		<b>10%</b>

<b>5. RESPONSABILIDAD POR EL SERVICIO.</b>		
Valora el cumplimiento de las normas y procedimientos en la ejecución del trabajo, tendientes a mantener el standard de servicio. Valora la incidencia de factores que pueden representar una disminución en los ingresos de la Empresa.		
<b>GRADO</b>	<b>DEFINICION</b>	<b>PUNTOS</b>
1	Ejecución de tareas no relacionadas con los procesos de servicio, Los errores no afectan a la calidad o cantidad de la producción.	2%
2	Ejecución de tareas de apoyo a los procesos de servicios, los errores afectan levemente a la cantidad o calidad del Servicio de la Empresa.	4%
3	Ejecución de tareas directamente relacionadas con el servicio o supervisión en la generación de servicios para la operación. Los errores son conocidos en los procesos siguientes y cuyas consecuencias afectan el trabajo de varias personas.	6%
4	Ejecución de tareas de supervisión de los procesos del servicio o programación para la generación de este. Los errores afectan el desarrollo del trabajo de varios grupos de trabajo y con altas consecuencias económicas.	8%
5	Responsabilidad por los objetivos de la Empresa, los errores afectan a toda la Empresa.	10%
<b>TOTAL FACTOR RESPONSABILIDAD POR EL SERVICIO.</b>		<b>10%</b>



**6. RESPONSABILIDAD POR MAQUINARIAS Y/O EQUIPOS**

Valora la responsabilidad directa por operar, custodiar o prevenir y evitar mermas, daños o desgastes de maquinarias, equipos, materiales o productos, cuyo mal manejo ocasiona perjuicio a la Empresa. Considera también la pérdida de servicios y/o costos de la reparación o reposición.

GRADO	DEFINICIÓN	PUNTOS
1	Casi ninguna responsabilidad de producir mermas, daños o desgastes, los elementos utilizados son de escaso valor. Carece de responsabilidad por custodia.	1%
2	materiales y/o equipos no fácilmente deteriorables. La consecuencia de una falta de atención diaria da por resultado una regular pérdida de eficiencia o merma.	2%
3	daños de mediana importancia traducidos en notable pérdida de eficiencia o merma. Responsable de alertar o efectuar el mantenimiento y reparaciones de rutina. Responsabilidad por	3%
4	una atención más común para prevenir daños o mermas. Las consecuencias de un descuido pueden originar destrucción o merma total. Responsable del mantenimiento y reparación de los	4%
5	Trabajo que requiere un control continuo o incesante para evitar daños sustanciales con grandes pérdidas de tiempo de trabajo y elevados costos de reparación o reposición. Responsable de planes de mantenimiento general o programas de reparaciones.	5%
<b>TOTAL FACTOR RESPONSABILIDAD POR MATERIALES Y/O EQUIPOS</b>		<b>5%</b>

**7. RESPONSABILIDAD POR PERSONAS.**

Este factor valora la responsabilidad por las precauciones cuidado y controles que debe efectuar el titular del puesto, para prevenir y evitar lesiones a compañeros de trabajo o a terceras personas.

GRADO	DEFINICIÓN	PUNTOS
1	El puesto tiene leve responsabilidad por la gestión, seguridad y servicio de los demás. Las actividades desarrolladas en el cargo tienen ligero impacto en el cumplimiento de los objetivos del área.	2%
2	El puesto requiere aplicar un nivel de supervisión ocasional por la ejecución de las tareas hacia los demás, las falencias en la administración, seguridad o servicio de las personas genera un impacto menor en el cumplimiento de los objetivos del área.	4%
3	El puesto requiere aplicar supervisión frecuente en la ejecución de las tareas hacia los demás, monitoreando el cumplimiento de medidas de seguridad, ejecución de procedimientos y control del avance de los proyectos del área, unidad o grupo de trabajo	6%
4	La supervisión a este nivel es continua por la ejecución de las tareas de las personas, es responsable del control de la aplicación de técnicas y estrategias y metodologías utilizadas en los proyectos y trabajos que se ejecutan en el área, Supervisa un grupo numeroso de personas.	8%
5	Supervisa absoluta y minuciosamente la ejecución de proyectos para un grupo numeroso de personas, interviene en la gestión del grupo, aplica metodologías de control, vigila que el personal cumpla los procedimientos establecidos en seguridad, confidencialidad y atención de necesidades. las falencias en esta supervisión generan un impacto alto en los objetivos del área y de la empresa.	10%
<b>10. TOTAL FACTOR RESPONSABILIDAD POR PERSONAS</b>		<b>10%</b>

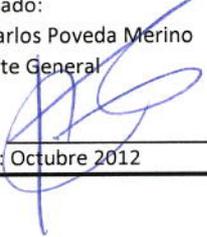


GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

MANUALES DE  
CLASIFICACIÓN Y  
VALORACIÓN  
DE PUESTOS

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
OCTUBRE 2012

Realizado: Talento Humano  fecha: Octubre 2012	Revisado: Dr. Edmundo Segovia Coordinador Talento Humano  fecha: Octubre 2012	Aprobado: Ing. Carlos Poveda Merino Gerente General  Fecha: Octubre 2012
--	--	---



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE  
DE PASAJEROS DE QUITO



COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

MANUAL DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE CARGOS

ÍNDICE OCUPACIONAL

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
OCTUBRE 2012

A handwritten signature is located in the bottom right corner of the page.



CÓDIGO	UNIDAD DIRECTIVA MACRO	AREAS DEPARTAMENTALES	CARGOS DEL DEPARTAMENTO
01.01.01.01	G E R E N C I A  G E N E R A L	GERENCIA GENERAL	GERENTE GENERAL
01.01.01.02			ANALISTA DE GERENCIA 1
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
03.02.01.07			CONDUCTOR
01.02.01.01		ASESOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE	ASESOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE
01.02.01.02			COORDINADOR DE ALMACENAMIENTO 2
01.02.01.03			ASESOR DE INFRAESTRUCTURA
01.02.01.04			TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA 3
01.03.01.01		AUDITORIA	AUDITOR JEFE
01.03.01.02			ESPECIALISTA AUDITOR SENIOR 4
01.03.01.03			ESPECIALISTA AUDITOR SENIOR 2
01.03.01.04			ANALISTA AUDITOR 1
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
01.04.01.01		ASESORIA JURIDICA	ASESOR JURIDICO
01.04.01.02			ESPECIALISTA JURIDICO 4
01.04.01.03			ESPECIALISTA JURIDICO 1
01.04.01.04			TÉCNICO JURIDICO 1
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
01.04.01.06			ESPECIALISTA JURIDICO 5
01.04.01.07			ESPECIALISTA JURIDICO 2
01.04.01.08	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2		
01.04.01.09	ANALISTA JURIDICO 1		
01.05.01.01	COMUNICACIÓN SOCIAL		COORDINADOR COMUNICACIÓN 2
01.05.01.02		ANALISTA DE COMUNICACIÓN 3	
01.05.01.03		OPERADOR DE EQUIPOS	
02.01.01.01	D I R E C C I Ó N  D E N O L	DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
02.01.01.02			ESPECIALISTA DE MARKETING 1
02.01.01.03			ANALISTA DE MARKETING 1
02.01.01.04			ASISTENTE MARKETING 3
02.01.01.05		COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2
02.01.01.06			ESPECIALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 1
02.01.01.07			ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 3
02.01.01.08		COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN	COORDINADOR DE PLANIFICACION 2
02.01.01.09			ESPECIALISTA EN PLANIFICACION 3
02.01.01.10			ESPECIALISTA EN PLANIFICACION 1
02.01.01.11			ANALISTA DE PLANIFICACION 3
03.01.01.01	G E R E N C I A  T É C N	GERENCIA TECNICA	GERENTE TECNICO
03.01.01.02			ANALISTA ESTADISTICO 3
04.05.01.08			TECNICO ADMINISTRATIVO 2
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
03.05.01.12			AUXILIAR DE SERVICIOS
03.02.01.07		CONDUCTOR	
03.02.01.01		GESTIÓN SAE	COORDINADOR DE OPERACIONES 2
03.02.01.02			ESPECIALISTA DE OPERACIONES 5
03.02.01.03			ESPECIALISTA DE OPERACIONES 2
03.02.01.04			ANALISTA ESTADISTICO 3
04.05.01.13			ANALISTA ADMINISTRATIVO 1
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
03.02.01.04			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3 (DIGITADOR)
03.02.01.05			ESPECIALISTA DE OPERACIONES
03.02.01.06	CONTROLADOR OPERACIONAL		
03.02.01.07	CONDUCTOR		



03.03.01.01
03.03.01.02
03.03.01.03
03.03.01.03
03.03.04.03
03.03.01.04
04.05.01.14

F  
C  
A

MANTENIMIENTO	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO 2
	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO ECOVÍA 4
	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO ECOVÍA 1
	JEFE DE MANTENIMIENTO
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE
	AUXILIAR DE SERVICIOS

03.03.02.01
03.03.02.02
03.03.02.03
03.02.01.04
03.03.04.03
03.03.02.04
03.03.03.01
03.03.03.02
03.03.04.05
03.03.04.03
03.03.04.01
03.03.04.02
03.03.04.03
03.03.04.04
03.03.04.05
03.03.04.01
03.03.04.02
03.03.04.03
03.03.04.04
03.03.04.05
03.03.04.06
03.03.04.01
03.03.04.02
03.03.04.03
03.03.04.05
03.03.04.06
03.03.03.02
03.03.04.02
03.03.04.03
03.03.04.04
03.03.04.06
03.03.04.01
03.03.04.02
03.03.04.03
03.03.04.04
03.03.04.05
03.03.04.06
03.03.04.01
03.03.04.02
03.03.04.07
03.03.05.01
03.03.05.02

G  
E  
R  
E  
N  
C  
I  
A  
  
T  
É  
C  
N  
I  
C  
A

CONTROL DE CALIDAD	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 1
	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO
	RECEPCIONISTA TÉCNICO
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3 (DIGITADOR)
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
CONDUCTORES DE PATIO	
MANTENIMIENTO CSQ	COORDINADOR DE CONTROL DE GESTION DE MANTENIMIENTO 1
	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 2
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 3
TECNICO DE MANTENIMIENTO 1	
ELÉCTRICA	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 4
	ESPECIALISTA DE ELECTRICA
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 2
TECNICO DE MANTENIMIENTO 3	
ELECTRÓNICA	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 4
	ESPECIALISTA DE ELECTRONICA
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 2
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 3
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
APOYO TÉCNICO	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 4
	ESPECIALISTA DE APOYO TÉCNICO
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 3
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
TELÉCOMUNICACIONES	ESPECIALISTA DE MÁQUINAS 2
	ESPECIALISTA DE TELECOMUNICACIONES
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 2
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
MECÁNICA	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 4
	ESPECIALISTA DE MECANICA
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 2
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 3
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
CARROCERÍAS	ESPECIALISTA DE CARROCERÍAS 4
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 1
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 2
	TECNICO DE MANTENIMIENTO 3
ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
OBRA CIVIL	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO 4
	ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
	COORDINADOR DE RECAUDACION 2
	ESPECIALISTA DE RECAUDO 3



03.03.05.03	GESTIÓN DE SIR - SIU	ANALISTA ADMINISTRATIVO 1	
03.03.05.04		SUPERVISOR DE CAJA	
03.03.05.05		RECAUDADOR DE MAQUINA	
03.03.05.06		VOLANTE DE RECAUDACIÓN	
03.03.05.07		RECAUDADOR	
03.03.05.08		ESPECIALISTA DE SERVICIO AL CLIENTE 1	
03.03.05.09		ASISTENTE DE SERVICIO AL CLIENTE 2	
03.03.06.01		GESTIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	ESPECIALISTA DE SUPERVISIÓN 4
03.03.06.02			ESPECIALISTA DE SUPERVISIÓN 1
03.03.06.03	FISCALIZADOR 2		
03.03.06.04	FISCALIZADOR 1		
03.03.07.01	SEGURIDAD FÍSICA	COORDINADOR DE SEGURIDAD 2	
03.03.07.02		ESPECIALISTA DE SEGURIDAD 2	
01.01.01.03		ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3	
03.03.07.03		SUPERVISOR DE SEGURIDAD	
03.03.07.04		ASISTENTE DE PARADA	

04.01.01.01	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
04.05.01.12		TECNICO DE ADMINISTRATIVO 2	
03.02.01.07		CONDUCTOR	
04.02.01.01		SEGURIDAD INDUSTRIAL	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 4
04.02.01.02			ESPECIALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 1
04.02.01.03			ANALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 1
04.02.01.04			TÉCNICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 2
04.03.01.01		TALENTO HUMANO	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO 2
04.03.01.02			ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO 4
04.03.01.03			ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO 2
04.03.01.04			ESPECIALISTA DE TALENTO HUMANO 1
04.03.01.05			ANALISTA DE TALENTO HUMANO 3
04.03.01.06			ASISTENTE DE NOMINA 3
04.03.01.07			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
04.03.01.08			MEDICO OCUPACIONAL
04.03.01.09	ESPECIALISTA MEDICO 2		
04.03.01.10	AUXILIAR DE ENFERMERIA		
04.03.01.11	ANALISTA SOCIAL 1		
04.03.01.12	INSTRUCTOR DE CONDUCTORES		
04.03.01.13	TÉCNICO DE CAPACITACIÓN OPERATIVA 3		
04.03.01.14	ANALISTA SOCIAL 3		
04.03.01.15	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2		
04.03.01.16	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO 1		
04.04.01.01	FINANCIERO	COORDINADOR FINANCIERO 2	
04.04.01.02		CONTADOR GENERAL	
04.04.01.03		ESPECIALISTA FINANCIERO 2	
04.04.01.04		ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 1	
04.04.01.05		ESPECIALISTA FINANCIERO 1	
04.04.01.06		ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD 1	
04.04.01.07		ESPECIALISTA DE CONTROL PREVIO 1	
04.04.01.08		ESPECIALISTA DE COSTOS 3	
04.04.01.09		TECNICO FINANCIERO 3	
04.04.01.10		ANALISTA FINANCIERO 1	
04.04.01.11		ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 2	
04.04.01.12		ESPECIALISTA DE PAGADURIA 2	
04.04.01.13		ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD 2	
04.04.01.14		ANALISTA FINANCIERO 2	
04.04.01.15	ANALISTA DE COSTOS 2		
04.05.01.01		COORDINADOR ADMINISTRATIVO 2	

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



04.05.01.02	N C I E R A	ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA DE BODEGA 1
04.05.01.03			ANALISTA DE BODEGA 1
04.05.01.04			TECNICO BODEGUERO 1
04.05.01.05			ASISTENTE DE BODEGA
04.05.01.06			ESPECIALISTA DE BIENES 2
04.05.01.07			ANALISTA DE BIENES 1
04.05.01.08			TECNICO DE BIENES 2
04.05.01.09			ESPECIALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2
04.05.01.10			TECNICO ADMINISTRATIVO 2
04.05.01.11			ANALISTA ADMINISTRATIVO 1
04.05.01.12			AUXILIAR DE SERVICIOS
03.02.01.07			CONDUCTOR
04.05.01.13			ESPECIALISTA DE ARCHIVO 2
04.05.01.14			TECNICO DE ARCHIVO 3
04.05.01.15			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
04.05.01.16			AYUDANTE DE SERVICIOS
04.05.01.17			RECEPCIONISTA
04.05.01.18			SUPERVISOR DE TERMINALES Y PARADAS
04.05.01.19			ESPECIALISTA DE SEGUROS 2
04.05.01.20			ANALISTA DE SEGUROS 3
04.05.01.21			ANALISTA DE SEGUROS 1
04.05.01.22			ESPECIALISTA DE BODEGA 2
04.05.01.23			TECNICO BODEGUERO 2

04.06.01.01	G E R E N C I A	ADQUISICIONES	COORDINADOR DE COMPRAS 2
04.06.01.02			COORDINADOR DE COMPRAS 1
04.06.01.03			ESPECIALISTA DE COMPRAS 3
04.06.01.04			ESPECIALISTA DE COMPRAS 2
04.06.01.05			ANALISTA DE COMPRAS 1
04.06.01.06			TECNICO DE COMPRAS 2
01.01.01.03			ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3
04.06.01.07			ASISTENTE DE COMPRAS 3
03.02.01.07		CONDUCTOR	
05.01.01.01	G E R E N C I A	INVESTIGACIÓN Y DISEÑO	GERENTE DE TECNOLOGIA DEL TRANSPORTE
05.01.01.02			COORDINACION DE INVESTIGACION Y DISEÑO 2
05.01.01.03			ESPECIALISTA DE TECNOLOGIA 2
05.01.01.04		DESARROLLO	COORDINADOR DE TECNOLOGIA DE INFORMACION 2
05.01.01.03			ESPECIALISTA DE TECNOLOGIA 2
05.01.01.06			ESPECIALISTA DE TECNOLOGIA 1
05.01.01.07			ANALISTA DE TECNOLOGIA 2

